

Guayaquil, abril 16 del 2.003

Señores:

Junta de Accionistas de
CORPORACIÓN JORVAZ S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, informo a ustedes los resultados en el transcurso del análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.002.

CONSTITUCION

La compañía INDUSTRIAS DEL CAUCHO METAL Y PLASTICO S.A.. se constituyo mediante escritura publica con un tiempo de duración de 50 años.

El objeto de la empresa es dedicarse a la importación y exportación de toda clase d artículos, piezas y repuestos para la industria de la construcción, maquinas industriales y artefactos de uso domestico e industrial, podrá dedicarse también a la comercialización por mayor y menor de sus elaborados u otros productos no fabricados por ellos, para lo cual podrá establecerse un centro de distribucuin y almacenes. En general para el cumplimiento d su objetivo social, la compañía podrá ejercer agencias actividades propias de la construcción, la compañía podrá importar, o exportar bins relacionados con su objeto y comercializarlos; ejercer agencias, comisiones o representaciones, asociarse con otras personas naturales y jurídicas relacionados con sus objetos y celebrar toda clase de actos o contratos a fines o conexos con su objetivo y permitidos por la ley.

CAPITAL ACTUAL

ACCIONISTAS

VALOR

Jorge Vázquez Santistevan	799.20
Ing. George Vázquez Donoso	0.40
Ricardo Vázquez Donoso	0.40

GESTION ADMINISTRATIVA

El administrador de la compañía durante el ejercicio materia de nuestro informe cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha y con las disposiciones legales señaladas en la Ley del Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la empresa.

30 ABR 2003

Se verifico que el administrador presenta mensualmente el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y el Flujo de Caja, así como el presupuesto general de la compañía para información de los accionistas.

GESTION CONTABLE

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Libro Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Clientes, Documentos por Pagar y Cobrar Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos entre otros.

Los Costos y Gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan, las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se notan por medio de comprobantes que están debidamente prenumerados y constan con los soportes adecuados los mismos que tienen la firma de responsabilidad en cada caso.

En mi opinión los saldos de los Estados Financieros se presentan razonablemente y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al termino del ejercicio económico 2.002 la compañía presenta una perdida de \$87.36

CONTROL INTERNO

A efecto de evaluar el control interno de la compañía se analizo los documentos contables.

Como política de control se realiza tomas físicas mensuales a los inventarios con el propósito de conciliación del kardex de contabilidad en unidad y presentar razonablemente el saldo de esta cuenta.

Los comprobantes de ingreso de caja, cheques, notas de debito y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la empresa están debidamente prenumerados y archivados secuencialmente.

Las conciliaciones bancarias se efectúan cada fin de mes, las mismas que son elaboradas por un asistente de contabilidad y revisadas por el contador general de la empresa.

La empresa por no estar dentro del monto indicado no presenta informe de Auditoria Externa.

Atentamente,



Luis Proaño Sánchez

COMISARIO

REG.22.280

30 ABR 2003